REGION DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO LANCO

REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

ACTA :**N° 003 - 2011**
FECHA :**JUEVES 20 DE ENERO DE 2011**
HORA CITACION : **16:00 HORAS**
HORA DE INICIO : **16:05 HORAS**
QUORUM :

NOMBRE	CARGO	HORA DE LLEGADA
LUIS CUVERTINO GOMEZ	**ALCALDE**	**16:00**
OMAR SANTANA AÑAZCO	**CONCEJAL**	**16:08**
BERNARDO LOPEZ	**CONCEJAL**	**16:05**
ROLANDO PEÑA	**CONCEJAL**	**16:05**
ROSENDO MANQUI MILLANAO	**CONCEJAL**	**16:04**
JUAN ROCHA AGUILERA	**CONCEJAL**	**16:05**
PASCUAL ALARCON LAGOS	**CONCEJAL**	**16:00**
ROSA TAPIA POBLETE	**SECRETARIA MUNICIPAL**	**15:55**

I TABLA :

1. LECTURA Y APROBACION ACTAS ANTERIORES
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
   - ORD N° 08 CONST. CASETAS SANITARIAS SECT. RURALES (PMB)
   - 0RD N° 092% ACTIVIDADES DE CARÁCTER DEPORTIVO
   - ORD N° ADQUISICION TERRENO LA ISLA (POZO PROFUNDO PMB)
4. PRESENTACION PROGRAMA FOSIS 2011 (SERGIO SALAZAR VARGAS)
5. CASO SOCIAL SR JORGE LOPEZ BELMAR
6. SOLICITUDES
   - TRANSFERENCIA DE PATENTES
   - EXCENSION DE DERECHOS DE ASEO
7. CUENTA

10 VARIOS

Siendo las 16:05 horas , en la sala Bernardo Ohiggins del Edificio Municipal, se da inicio a la Reunión 0rdinaria del Concejo Municipal de Lanco, presidida por el Sr. Alcalde Don Luis Cuvertino Gómez y la asistencia de los Sres. Concejales señalados precedentemente. Actúo como Secretaria Titular la Sra. Rosa Tapia Poblete.

II DESARROLLO DE LA TABLA :

1 LECTURA Y APROBACION ACTAS ANTERIORES

Acta N° 01- 2011de fecha 06/01/2011: Leída , ratificada y Aprobada sin Observaciones
Acta N° 32 – 201 de fecha 12/10/2010: Leída , ratificada y Aprobada sin Observaciones

2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Ord N° 065 de GORE DE LOS RIOS Autoriza iniciar proceso de Licitación publica de proyecto "MEJORAMIENTO CALLE TRIPALLANTE"

2.2 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord N° 02 de Alcalde a Sr. Julio Cesar Lizana Contraloría Regional de Los Ríos, por Informe funcionario Jaime Garrido
- Ord N° 07 de Alcalde al Sr. Contralor General de la Republica, Responde Informe 3546 sobre Informaciones sumarias
- Ord N° 09 de Administrador a Jefe de Finanzas, solicitando Encargado de Inventario .
- Ord N° 10 de Alcalde a Directora Regional de SERNAM, remitiendo Convenio
- Ord N° 11 de Alcalde al Sr. Intendencia Regional, remitiendo proyecto REPARACION DE PLAZOLETAS , CONSTRUCCION DE SENDEROS EN ESPACIOS DE AREAS VERDES COMUNA DE LANCO
- Ord N° 16 de Alcalde a Sra Gloria Arias Registro Civil, solicitando Certificado antecedentes de Carmen Aedo y Susan Flores
- Ord N° 25 de Alcalde a Don Julio Lizana Díaz, Contralor Regional de Los Ríos, envía Decreto Afecto de funcionarios municipales
- Ord N° 26 de Alcalde a Don Julio Lizana Díaz, Contralor Regional de Los Ríos , envia Decretos Afectos de Patricia Robles y Carmen Aedo
- Ord N° 28 de Alcalde a Don Julio Lizana Díaz, Contralor Regional de Los Ríos , envia Decretos Afectos de funcionarios a Contrata
- Ord N° 38 de Alcalde a Don Julio Lizana Díaz, Contralor Regional de Los Ríos , envía Decretos Afectos funcionarios Zapata y Vera
- Ord N° 49 de Alcalde a Sr. Intendente Regional de Los Ríos, remite informe ITE por proyecto Escuela Alberto Córdova
- Ord N° 50 de Alcalde a Sr. Intendente Regional de Los Ríos, solicitando recursos administrativos proyecto Mejoramiento Calle Tripayante Lanco

2.3 SOLICITUDES RECIBIDAS : No hay

3 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS : PRESUPUESTO MUNICIPAL

3.1 ORD N° 08 DE 11/01/11: CONST. CASETAS SANITARIAS SECT. RURALES (PMB):
La Jefa del Departamento de Finanzas presenta la Modificación presupuestaria por ingresos percibidos para la cancelación de Estados de Pago de la obra Construcción Casetas Sanitarias seis Sectores Rurales de Lanco", bajo los siguientes términos :
- Por mayores ingresos Aumenta cuenta 115-13-03-099 , otras Entidades Públicas $ 152.872.050
- Las Disponibilidades Suplementan cuenta 215-31-004-038, Obra C.C. Sanitarias 6 sectores Rurales (PMB) $ 152.872.050

El documento citado forma parte de la presente Acta y se asume conocido por todos y cada uno de los Sres. Concejales habiendo sido entregado con la debida antelación
No habiendo comentarios, el presidente convoca a los concejales para la votación :

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFIACACION PRESUPUESTARIA DE ORD N° 008/2011, QUE POR MAYORES INGRESOS EN CUENTA 115-13-03-099, SE SUPLEMENTA LA CUENTA 215-31-004-038, TODO ELLO POR UN MONTO DE $ 152.872.050

3.2 ORD N° 09 , SOBRE 2% ACTIVIDADES DE CARÁCTER DEPORTIVO
La Jefa del Departamento de Finanzas presenta la Modificación presupuestaria para la subvención del 2% para actividades de carácter deportivo comunal, en los siguientes términos:
- Por mayores ingresos Aumenta Item 05- 03- 008 - 002, 2% subvención para actividades de carácter deportivo, por un monto de .....$ 4.675.000

- Las Disponibilidades Suplementan los Item 21 04 0004; 22 04 999; 22 07 002; 22 09 999; 22 11 002; 24 01 008; 22 08 007, (detalle Ord 09) por un monto de ..$ 4.675.000

El Encargado de deportes Don Eduardo Torres, expone y explica el proyecto ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS LANCO EN VERANO, cuyo documento in extenso forma parte de la presente Acta y se asume conocido por todos y cada uno de los Sres. Concejales habiendo sido entregado con la debida antelación
Concejal Manqui : Señala que el proyecto es del año 2010, pero por razones comprensibles se retrasó, y consulta si acaso por ello no habrá problemas de pago y rendición 2011.
No habiendo más comentarios, el Presidente llama a votar y tomar acuerdo sobre la modificación presentada

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFIACACION PRESUPUESTARIA DE ORD N° 009/2011, QUE POR MAYORES INGRESOS EN Item 05- 03- 008 - 002, SE SUPLEMENTAN Item 21 04 0004; 22 04 999; 22 07 002; 22 09 999; 22 11 002; 24 01 008; 22 08 007, TODO ELLO POR UN MONTO DE $ 4.675.000

3.3 ORD N°12 ADQUISICION TERRENO LA ISLA (POZO PROFUNDO PMB)
La Jefa del Departamento de Finanzas presenta la Modificación presupuestaria según Ord N° 12 , solicitando acuerdo para modificar el presupuesto municipal 2011, con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo N° - 2010 tomado por el concejo referido a ello a la adquisición de 1 terreno donde se emplaza el pozo de agua de consumo para los beneficiarios del proyecto Construcción casetas sanitarias sector La Isla

- Por menores gastos disminuye Item 24 01 099, otras transferencias al sector privado por un monto de .....$ 1.300.000

- Las Disponibilidades Crean y Suplementan el Item 29 01 999, adquisición terreno en sector La Isla, por un monto de .....$ 1.300.000

El documento citado forma parte de la presente Acta y se asume conocido por todos y cada uno de los Sres. Concejales

No habiendo comentarios, el Presidente llama a votar y tomar acuerdo sobre la modificación presentada

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA EN ORD N° 12/2011, QUE POR MENORES GASTOS DISMINUYE ITEM 24 01 099, CON CUYA DISPONIBILIDAD SE CREA Y SUPLEMENTA ITEM 29 01 999 PARA ADQUIRIR TERRENO EN EL SECTOR LA ISLA DONDE SE EMPLAZA EL POZO DE AGUA DE CONSUMO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PMB , TODO ELLO POR UN MONTO DE $ 1.300.000.-

3.4 ORD N°16 QUE SOLICITA DISTRIBUCION DE SALDOS INICIALES

La Jefa de Finanzas hace entrega del Ord 16, mediante el cual solicita la distribución de los saldos iniciales del año 2011 habidos en caja por concepto de Fondos Mideplan, Fondos Municipales, Fondos Regionales, Fondos PMB, Fondos PMU, Fondo Público y/o privado, Ley de Alcoholes, por un monto de $112.760.180.-

Las disponibilidades Crean y Suplementan los Item 31; 21; 22; y 24 según detalle indicado en Ord N° 16 de fecha19/01/2011, por un monto de $112.760.180.-

El documento citado forma parte de la presente Acta y se asume conocido por todos y cada uno de los Sres. Concejales .

No habiendo comentarios, el Presidente llama a votar y tomar acuerdo para la modificación presentada

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE ORD N° 16/2011, QUE SOLICITA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS SALDOS INICIALES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2011, HABIDOS EN CAJA POR CONCEPTO DE FONDOS MIDEPLAN, FONDOS MUNICIPALES, FONDOS REGIONALES, FONDOS PMB, FONDOS PMU, FONDO PÚBLICO Y/O PRIVADO Y LEY DE ALCOHOLES, POR UN MONTO DE $112.760.180.-
LAS DISPONIBILIDADES CREAN Y SUPLEMENTAN LOS ITEM 31; 21; 22; Y 24 SEGÚN DETALLE INDICADO EN ORD N° 16 DE FECHA 19/01/2011, POR UN MONTO DE $112.760.180.-

Finalmente, la Jefa de Finanzas hace entrega de la Programación de pagos de los recursos correspondientes a anticipos del Fondo Común Municipal, Impuesto Territorial y Aseo para el año 2011, para conocimiento de los miembros del concejo y fines pertinentes

5 CASO SOCIAL SR JORGE LOPEZ BELMAR

El **Presidente** explica que el caso del Sr Lopez Belmar es conocido por todos los concejales, a quien se le entregaba pasajes por tres veces a la semana para viajar a Valdivia ha realizarse su tratamiento

Esta presente en la sala la Asistente Social del municipio Sra Gloria Muñoz, que hace una descripción detallada del caso, tanto en términos sociales, económicos, de salud y familiar, con cuyos argumentos manifiesta al concejo que conforme a su juicio la ayuda prestada hasta ahora al Sr López Belmar debiera continuar

Concejal Lopez : Esta de acuerdo con la información y comentarios formulados por la Srta. Muñoz, y cree que la ayuda debiera aumentarse

Concejal Manqui : Dice que la Información entregada por la funcionaria ha sido muy completa y que como concejal conoce la situación del afectado. Esta de acuerdo con continuar con la ayuda pero también cree que el municipio debiera hacer gestiones ante el sector privado para conseguir más ayuda

Concejal Peña : Agradece a la funcionaria, por la visión integral que tiene frente al caso social, por que refleja fielmente la realidad . Esta de acuerdo con la ayuda

Concejal Santana : Señala que comparte la opinión de sus colegas. También dice que hay información que el GORE dispone de recursos para el traslado de los dializados. Agrega Además que él cree que entre mantener y aumentar la ayuda, opta por mantener por que si bien es cierto ello es una realidad pero también hay muchas necesidades en la comuna que se deben cubrir

No habiendo mas comentarios, el Presidente propone votar para tomar acuerdo sobre la materia

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA CONTINUAR CON EL APOYO CONSISTENTE EN PASAJES POR TODO EL AÑO 2011 PARA EL CASO SOCIAL DE DON JORGE LOPEZ BELMAR, EN LAS MISMAS CONDICIONES DEL AÑO 2010, RESPALDADO CON EL INFORME SOCIAL ELABORADO POR LA FUNCIONARIA SRA GLORIA MUÑOZ.

6 SOLICITUDES

6.1 TRANSFERENCIA DE PATENTES : se tiene a la vista el Informe Expediente mediante el cual la oficina de Rentas y Patentes Municipales expone el caso de la contribuyente Sra Marlene Toledo Molina , quien por razones fundadas solicita el traslado de la patente desde Calle Unión N° 190 a Calle Libertad N° 598 de la ciudad de Lanco

El Expediente con todos sus documentos de respaldo forma parte de la presente Acta , el cual fue entregado previamente a todos y cada uno de los concejales, asumiéndose por tanto conocido en su totalidad

No habiendo comentarios, el presidente llama a votar para aprobar el traslado solicitado

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE DE MINIMERCADO, DE PROPIEDAD DE DOÑA MARLENE EDITH TOLEDO MEDINA, DESDE CALLE UNIÓN N° 190 A CALLE LIBERTAD N° 598 DE LA CIUDAD DE LANCO

6.2 EXCENSION DE DERECHOS DE ASEO :

6.2.1 Se ha presentado nuevamente la solicitud de exención de pago de derecho de aseo de la Sra. FLOR VIOLETA BLU, acompañado por el Informe Socioeconómico requerido en Acuerdo concejo N° 169-2010, elaborado por la profesional Asistente Social Sra. Gloria Solis , en el cual se indica que la solicitante cuenta con los ingresos mensuales que le permiten dar satisfacción a sus necesidades básicas

El Expediente completo forma parte de la presente Acta y se asume conocido por todos y cada uno de los Sres. Concejales

Se presenta la solicitud de exención de pago de derecho de aseo del Sr. ARTURO URRUTIA SEPULVEDA, acompañado del el Informe Socioeconómico que justifica la solicitud, no obstante ello el concejo hace una análisis que si bien es cierto reconoce la situación socioeconómica del solicitante, pero debido a que en su propiedad enrolada

por el SII bajo un solo Rol, existen varias viviendas habitadas que producen residuos domiciliarios los cuales por metodología son cargados al Sr Urrutia Sepúlveda, de manera que al atender el caso se estaría subsidiando a todos los familiares que viven en la propiedad . El Expediente completo forma parte de la presente Acta y se asume conocido por todos y cada uno de los Sres. Concejales
Por las razones argumentadas el concejo decide rechazar la solicitud razones

POR UNANIMIDAD Y TENIENDO EN CUENTA LOS ANTECEDENTES, SE RECHAZA LA SOLICITUD DE EXCENCION DE PAGO DE DERECHOS DE ASEO PRESENTADA POR DON ARTURO URRUTIA SEPULVEDA

7 CUENTA

PROPUESTA FUNCIONARIOS CESFAM :El alcalde entrega a cada uno de los concejales el documento que contiene la Propuesta de Mejoramiento de Renta para la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal , por la cual se propone un mejoramiento basado en mantener la situación actual de financiamiento, mas el establecimiento de un bono permanente ligado al comportamiento del percápita año a año.
Solicita a la comisión de salud reunirse en Alcaldía el día lunes 24/01/2011 a las 9:00 horas para hacer un mayor análisis. La idea es sancionar el team en reunión del 27/01/2011

Concejal Manqui : dice que converso con funcionarios de Salud, que entiende las demandas y él esta de acuerdo en otorgarles un bono en función del per cápita, más no así la subida de grado por que no se asegura el financiamiento y no se puede hacer un compromiso que después no se pueda cumplir

Concejal Peña : Manifiesta estar de acuerdo con Manqui y con la propuesta, pero si le gustaría que hubiese una mirada única desde el Alcalde y concejo para los funcionarios

Presidente : Dice que si se compara con otras comunas hay diferencias, pero también es cierto que se debe buscar un equilibrio en funcionarios municipales, incluidos Educación y Salud, no puede ser que haya tantas diferencias para los mismos cargos dependiendo si es de salud o municipal (por ejemplo). Por otro lado los funcionarios de Salud deben considerar en la suma de su sueldo las asignaciones.

Concejal Rocha : Esta de acuerdo con el Alcalde, por lo tanto su opción es mantenerse en la línea planteada por Alcalde.

Concejal López : Lo importante es tener una sola opinión y está de acuerdo con la propuesta del Bono y comprometerlo por 2 años, hasta el 2012 que es hasta cuando tiene vigencia este concejo

Concejal Santana : Dice que es partidario de la propuesta y que se debe negociar en la línea

Concejal Alarcón : Comparte la opinión de todos sus colegas concejales, que van en la línea de un mejoramiento en el sueldo de los funcionarios de salud vía un bono.

CONCURSO PUBLICO PARA GRADO 17 : El alcalde da a conocer los resultados del concurso público para proveer de un Técnico grado 17 y un Auxiliar de grado 17 de la escala de funcionarios municipales, con los siguientes resultados:

* AUXILIAR GRADO 17 : DON JAIME ALBERTO LEAL CARCAMO
* TECNICO GRADO 17 : DOÑA MARIA ELENA SILVA SOIZA

CASO DE YESENIA ARRIAGADA : Fue atendido y también ya se le entrego el bono de movilización

PERIODICO MENSUAL COMUNAL : Informa que se esta trabajando en un periódico de circulación comunal una vez al mes, cuyo trabajo lo esta realizando Don MARCELO Medina, presente en la sala
Esto no es un diario alcaldicio, si no un espacio abierto a concejales y la comunidad .

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO LANCO

8 VARIOS

Concejal Santana:

* Reitera su solicitud de listado de morosos en patentes
* Sugiere revisar los acuerdos desde el 2009 a la fecha para ver el grado de Cumplimiento
* Reitera solicitud de anales de trabajo de las comisiones
* Denuncia un problema de "escucha de conversaciones telefónicas", cree que es grave y que se debiera investigar que esta pasando
* Informa que estuvo presenta en la visita que hizo el Presidente Piñera en Valdivia, donde se hizo una buena evaluación del Intendente y se dio a conocer el plan de trabajo hasta el 2014, dentro del cual esta considerado para Lanco la ejecución del CESFAM, Reposición de Teatro Galia, y Reposición de Hospital de Lanco

Concejal Peña :

* Solicita espacio de participación en concejo de Cultura, ya que no se les esta incorporando en mesas de trabajo
* Preocupación por limpieza de fosas sépticas en Quilche, la comunidad esta solicitando ayuda
* Comodato de Quilche : sobre esto se requiere respuesta de Alcalde y/o abogada ; los vecinos req1uieren postular a proyecto multicancha por eso necesitan tener claridad sobre el tema del terreno
* Solicita ver la situación de puente Hondonada que esta frete a familia Hueraman, por allí ya no pueden pasar ni los autos
* Insiste sobre el Informe del tema de las aguas elaborado por el Sr Guerra, cuya presentación esta pendiente hace tiempo

Concejal Manqui :

* Consulto sobre la situación de los caminos las 40 y Peñehue, los cuales estaban considerados por Vialidad y quedaron a medio hacer el año 2007
* Consulta cuando se hará entrega de la sede La Alborada, que constituye un riesgo así como está abandonada
* Compromiso que el municipio representado por Don Hugo Quezada HIZO EN Octubre de 2010 con seremi vivienda , en el sentido de tener la primera semana de Enero un Plan Maestro para el Condominio Alhue. El Seremi viene la próxima semana para evaluar resultados

Alcalde dice que hablara con el funcionario Quezada, que no pudo haberse tomado esas atribuciones , además el condominio esta en el plano regulador y se esta trabajando en ello

* Solicita ver la instalación de un contenedor ubicado en la esquina de calle Santiago con J. Monsalve, y los vecinos no están haciendo un correcto uso de ello.
* Solicita con proyectos FRIL incluir una garita para el lado sur del peaje troncal de Imulfudi

Concejal Lopez :
* Consulta por la situación de finiquitos de trabajadores de áreas verdes

Concejal Alarcón :
* Denuncia daño ambiental que esta provocando la Lousiana Pacific al verter residuos de su planta en estero de Malalhue. Esta trabajando en el tema con el Sr Kohler e informaran a Salud cuando tenga un trabajo más acabado

4 PRESENTACION PROGRAMA FOSIS 2011 (SERGIO SALAZAR VARGAS

Debido a la imposibilidad del Director de Fosis para llegar a la hora convenida para su presentación y habiendo avisado con antelación , el concejo autorizo un cambio en el orden de la tabla

El director ha hecho un a presentación basada en tres tópicos : Aspectos generales, Presupuesto 2011 y Pendientes 2011 (SPP

Señala logros importantes del Fosis, tales como :

* Hemos retrocedido en la batalla contra la pobreza.
- Esto es una mala noticia y hace más dura la tarea: A pesar de que el desafío es mayor, el compromiso de superar la pobreza se mantiene inalterable.
- Creemos necesario mejorar la eficiencia en el gasto social asegurándonos que los recursos lleguen a los más vulnerables.
- Queremos construir una sociedad de seguridades con redes que no dejen caer en la pobreza a los más vulnerables.

Luego se refiere ala planificación estratégica del Fosis, dando a conocer la misión y la visión del servicio, como así también los focos estratégicos

Posteriormente da a conocer las orientaciones del presupuesto 2011

* El FOSIS **mantendrá su presupuesto** en torno a los $50 mil millones, pero con un fuerte énfasis en mejorar la eficiencia del uso de sus recursos, aumentando su cobertura en 34%, disminuyendo los costos administrativos y manteniendo la dotación constante.

* Llegaremos a más de **48 mil nuevos beneficiarios en 2011**. Habrá más recursos propios para programas y mejor focalización.

* Se reenfocaron recursos a iniciativas que apuntan a **mejorar el empleo y el emprendimiento** para personas en situación de pobreza.

* Multiplicaremos por tres el esfuerzo en **Empleabilidad**, con un nuevo programa de intermediación laboral privada, que busca bajar la altísima tasa de desempleo, de 50%, que afecta a la población bajo la línea de la indigencia.

* Fomentaremos el **Emprendimiento** triplicando los recursos del programa de acceso al Microcredito, con el objeto de facilitar el acceso a financiamiento a más de 60.000 microemprendedores.

* El FOSIS **mantendrá su presupuesto** en torno a los $50 mil millones, pero con un fuerte énfasis en mejorar la eficiencia del uso de sus recursos, aumentando su cobertura en 34%, disminuyendo los costos administrativos y manteniendo la dotación constante.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO LANCO

* Llegaremos a más de **48 mil nuevos beneficiarios en 2011**. Habrá más recursos propios para programas y mejor focalización.

* Se reenfocaron recursos a iniciativas que apuntan a **mejorar el empleo y el emprendimiento** para personas en situación de pobreza.

* Multiplicaremos por tres el esfuerzo en **Empleabilidad**, con un nuevo programa de intermediación laboral privada, que busca bajar la altísima tasa de desempleo, de 50%, que afecta a la población bajo la línea de la indigencia.

*Fomentaremos el **Emprendimiento** triplicando los recursos del programa de acceso al Microcrédito, con el objeto de facilitar el acceso a financiamiento a más de 60.000 microemprendedores.

También hace referencia a las líneas programáticas del servicio:

EMPLEABILIDAD	EMPRENDIMIENTO	DESARROLLO SOCIAL	PUENTE
Empleabilidad Juvenil (PEJ) Preparación para el trabajo (PPT) Apoyo al Microemprendimiento (PAME)	Apoyo a Actividades Económicas (PAAE) Emprende Más (E+) Emprendimientos Sociales (PES) Apoyo de acceso al microcrédito	Habitabilidad Autogestionada Habilitación Socio Escolar Integración Socio Familiar Habilitación Social Habilitación Psicosocial	Ejecución Asistencia Técnica Habitabilidad Asistencia Técnica Autoconsumo

Tambien informa sobre la modalidad de ejecución de proyectos y la buena disposición que existe para trabajar con los municipios :

- Instituciones Privadas: Fundaciones, corporaciones, organismos no-gubernamentales, asociaciones gremiales, empresas, consultoras, asociaciones de profesionales entre otras.
- Instituciones Públicas: Municipalidades, Gobernaciones u otras, que a juicio de la Dirección Regional de FOSIS, cumplan con la condición de contar con los medios materiales, técnicos y los recursos humanos, profesionales y técnicos necesarios para el cumplimiento exitoso del Programa.
- Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Estado, con capacidad para ejecutar proyectos en el marco de este Programa.

*En particular en Desarrollo Social y Apoyo a Actividades Económicas: Se incluyen como ejecutores los/as **Ejecutores Beneficiarios/ as que son** grupos u organizaciones que ejecutan sus propios proyectos para satisfacer o resolver una determinada necesidad o carencia.

* Fosis no ejecuta sus programas de manera directa, necesita establecer una red de colaboración con otros.

Respecto de los beneficiarios que tiene acceso alos programas señalo lo siguiente:

• **Mecanismo de Selección:**

SPP (Selección por postulación) Sistema de postulación libre que ordena éstas previamente al llamado a concurso. Emite listados

• **Criterios de Admisibilidad:**

- FPS -8500 pts.
- Edad
- Antigüedad del negocio
- Participaciones Previas
- Situación Ocupacional

*** Acceso Preferente**

- MJH Sernam
- Discapacidad
- Escolaridad
- Experiencias previas

Finalmente se refirió a la Inversión contemplada por comunas y en particular para LANCO en el año 2011:, esto es bajo modalidad IRAL M$ 17.350; NO IRAL M$ 25.000 haciendo un total M$42.350.- representando ello un 5,9% de la inversión de FOSIS Regional

El concejo agradece la presentación, reconocen que es interesante para la comuna y felicitan al Director por su trabajo. Dicen que es particularmente importante por la atención que prestan a los jóvenes, pero que se debe afinar la mirada en aquellos que tienen un puntaje superior a los 8.500 y que a pesar que tienen alta necesidad no tendrían cobertura

Finalmente el presidente señala que hay inters del municipio en trabajar directamente, y que al menos hay tres unidades donde pudiese insertarse los programas : OMDEL – PUENTE y Area JUVENIL, añade que hay capacidad para una mayor coordinación y le interesa avanzar en el proceso

El Director agradece la buena disposición del Alcalde y Concejo y reitera su predisposición para un trabajo en conjunto

I RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 010 - 2011: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE ORD N° 008/2011, QUE POR MAYORES INGRESOS EN CUENTA 115-13-03-099, SE SUPLEMENTA LA CUENTA 215-31-004-038, TODO ELLO POR UN MONTO DE $ 152.872.050.-

ACUERDO N° 011 - 2011 : POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE ORD N° 009/2011, QUE POR MAYORES INGRESOS EN Item 05- 03- 008 - 002, SE SUPLEMENTAN Item 21 04 0004; 22 04 999; 22 07 002; 22 09 999; 22 11 002; 24 01 008; 22 08 007, TODO ELLO POR UN MONTO DE $ 4.675.000.-

ACUERDO N° 012 - 2011: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA EN ORD N° 12/2011, QUE POR MENORES GASTOS DISMINUYE ITEM 24 01 099, CON CUYA DISPONIBILIDAD SE CREA Y SUPLEMENTA ITEM 29 01 999 PARA ADQUIRIR TERRENO EN EL SECTOR LA ISLA DONDE SE EMPLAZA EL POZO DE AGUA DE CONSUMO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PMB , TODO ELLO POR UN MONTO DE $ 1.300.000.-

ACUERDO N° 013 - 2011: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE ORD N° 16/2011, QUE SOLICITA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS SALDOS INICIALES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2011, HABIDOS EN CAJA POR CONCEPTO DE FONDOS MIDEPLAN, FONDOS MUNICIPALES, FONDOS REGIONALES, FONDOS PMB, FONDOS PMU, FONDO PÚBLICO Y/O PRIVADO Y LEY DE ALCOHOLES, POR UN MONTO DE $112.760.180.-
LAS DISPONIBILIDADES CREAN Y SUPLEMENTAN LOS ITEM 31; 21; 22; Y 24 SEGÚN DETALLE INDICADO EN ORD N° 16 DE FECHA 19/01/2011, POR UN MONTO DE $112.760.180.-

ACUERDO N° 014 -2011: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA CONTINUAR CON EL APOYO CONSISTENTE EN PASAJES POR TODO EL AÑO 2011 PARA EL CASO SOCIAL DE DON JORGE LOPEZ BELMAR, EN LAS MISMAS CONDICIONES DEL AÑO 2010, RESPALDADO CON EL INFORME SOCIAL ELABORADO POR LA FUNCIONARIA SRA GLORIA MUÑOZ

ACUERDO N° 015 - 2011: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE DE MINIMERCADO, DE PROPIEDAD DE DOÑA MARLENE EDITH TOLEDO MEDINA, DESDE CALLE UNIÓN N° 190 A CALLE LIBERTAD N° 598 DE LA CIUDAD DE LANCO

ACUERDO N° 016 - 2011: POR UNANIMIDAD Y TENIENDO EN CUENTA LOS ANTECEDENTES, SE RECHAZA LA SOLICITUD DE EXCENCION DE PAGO DE DERECHOS DE ASEO PRESENTADA POR DOÑA FLOR VIOLETA BLU

ACUERDO N° 017 - 2011: POR UNANIMIDAD Y TENIENDO EN CUENTA LOS ANTECEDENTES, SE RECHAZA LA SOLICITUD DE EXCENCION DE PAGO DE DERECHOS DE ASEO PRESENTADA POR DON ARTURO URRUTIA SEPULVEDA

No habiendo mas que tratar se pone término a esta reunión de carácter Ordinario siendo las 19:15 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO LANCO

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIA MUNICIPAL